

EXPEDIENTE: IJCF/CONTRALORIA/25/2019-CD

En el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo el día 26 veintiséis de diciembre del 2019 dos mil diecinueve. -----

De acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Contraloría del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción VIII inciso C de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza y 39 fracciones III y IX del Reglamento Interno del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el Licenciado León Felipe Torres González, Encargado del Despacho y Resolución de los Asuntos de la Contraloría del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Dr. Jesús Mario Rivas Souza, quien actúa legalmente acompañado con los testigos de asistencia, los Licenciados Irma Gabriela Peña Rico y Ramón López Galindo, tiene a bien dictar el siguiente:

ACUERDO

Esta autoridad instructora en este momento recibe y se agrega a las presentes actuaciones, la siguiente documentación:

- **Oficio número IJCF/RH/0543/2019, suscrito por la Licenciada Sandra Lorena Jaramillo Cruz, Coordinadora de Recursos Humanos, mediante el cual remite copia certificada de la cartilla del servicio militar debidamente liberada de** CONFIDENCIAL

Visto el contenido del oficio antes citado, es de ordenarse y se ordena:

- **Del contenido del oficio antes citado, se desprende que** CONFIDENCIAL **, ya se presentó al Área de Recursos Humanos e hizo entrega de la copia de la cartilla del servicio militar, por lo que esta autoridad instructora no advierte algún dolo o mala fe ni mucho menos que se actualice falta administrativa, por lo que esta Contraloría resuelve sobreseer el presente Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, debiéndose archivar como asunto total y completamente concluido.**

CUMPLASE; ASI LO ACORDÓ Y FIRMÓ EL LIC. LEÓN FELIPE TORRES GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DEL DESPACHO Y

EXPEDIENTE: IJCF/CONTRALORIA/25/2019-CD

RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA CONTRALORÍA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA; QUIEN ACTUA EN PRESENCIA DE SU PERSONAL DE ASISTENCIA. CONSTE.




Lic. León Felipe Torres González

Encargado del Despacho y Resolución de los Asuntos de la
Contraloría del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses,
Dr. Jesús Mario Rivas Souza



Lic. Ramón López Galindo
Testigo de Asistencia



Lic. Irma Gabriela Peña Rico
Testigo de Asistencia

Se asienta que en el presente documentos fueron testados 1. Firma 2. Nacionalidad 3. Lugar de Nacimiento 4. Estado Civil 5. Edad 6. Escolaridad 7. CURP 8. Folio de IFE 9. Domicilio particular 10. Numero de RFC. Lo anterior de conformidad al numeral 19 párrafo 3, artículo 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y conforme al artículo Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales para la elaboración de versiones públicas emitidos por el ITTI art. 109 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo que se hace la entrega de la VERSION PÚBLICA del presente documento testando el contenido de la información confidencial.